



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004

TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADOS DEL 28-04-2022

ESTADO No. 0070

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 28-04-2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 1997 29884 <a href="#">HJB</a>	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GALVIS CADENA vs ALVARO ENRIQUE CHAMORRO VELASQUEZ	Auto agrega sin tramite liquidacion credito	27/04/202
52004003006 1998 00820 <a href="#">HJB</a>	Ejecutivo Singular	MARIA NELLY - ERAZO MUNOZ vs CONSUELO BACCA ROSERO	Auto agrega sin tramite liquidacion credito	27/04/202
52004003006 1998 00876 <a href="#">HJB</a>	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER vs DILIA DEL SOCORRO PATIÑO	Auto agrega sin tramite liquidacion credito	27/04/202
52004003006 1999 00321 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo Singular	MARIA RUBIELA - PANTOJA DIAZ vs CLAUDIA INES - ZAMBRANO JURADO	Peitición elevada ya se encuentra resuelta petición sustitución poder ya se encuentra resuelta	27/04/202
52004003006 2017 00264 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo Singular	GABRIEL ALEXANDER SALCEDO DELGADO vs ROCIO MARILYN - NARVAEZ	Auto ordena agregar memorial agrega memorial aportado por apoderado	27/04/202
52004003006 2018 00968 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo Singular	LA CIGARA S.A. vs MARIO FERNANDO ALVAREZ FREIRE	Agrega Respuesta Entidad agrega respuesta COMFAMILIAR	27/04/202
52004003006 2019 00174 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo Singular	FANY GLORIA ARCINIEGAS vs HERNAN ALIRIO - UNIGARRO MERLANO	Auto admite sustitución poder admite sustitucion poder apoderado incidentalista	27/04/202
52004003006 2020 00154 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN JESUS TAVERA DIAZ vs MARIA CLEMENCIA - BEJARANO ANDRADE	Previo a correr traslado avalúo Aportar información	27/04/202
52004003006 2020 00465 <a href="#">EA</a>	Verbal Sumario	MONICA ORDONEZ BRAVO vs CLARA - ROLDAN UMANA	Auto ordena agregar memorial agrega memorial y anexos hechos lelgar apoderada demandada	27/04/202
52004189004 2021 00425 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo Singular	EDITORA NETWORK ASOCIATES S.A.S. vs ANA CATALINA OSORIO BAENA	Auto ordena oficial ordena oficial coomeva	27/04/202
52004189004 2021 00596 <a href="#">EA</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMENZA LUCIA - REVELO NARVAEZ vs FREDY - MELO	Auto ordena emplazamiento ordena emplazar demandado	27/04/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004189004 2021 00700 EA	Ejecutivo Singular	BLANCA LIDIA-OVIEDO DE SALAS vs LUIS FRANCISCO VILLAREAL PALACIOS	Auto decreta secuestro	27/04/202
52004189004 2021 00717 EA	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA ESCOBAR ALBAN vs PAULO GIL - ROMO ROSERO	Agrega Oficio NO Registrando medida oficio llegado STTM no registro embargo	27/04/202
52004189004 2021 00735 EA	Ejecutivo Singular	ANGEL MARIA ACOSTA CUATINDIOY vs JOSE ARMANDO ROSERO	Auto ordena agregar memorial agrega memorial y anexos aportados por apoderada demandante	27/04/202
52004189004 2021 00735 EA	Ejecutivo Singular	ANGEL MARIA ACOSTA CUATINDIOY vs JOSE ARMANDO ROSERO	Peitición elevada ya se encuentra resuelta peticion decretar emplazamiento demandado ya se encuentra resuelta. Ordena publicación RNPE	27/04/202
52004189004 2022 00047 EA	Ejecutivo Singular	MARIO ANGELO REGALADO MONCAYO vs SORAIDA NANCY SOLARTE MELO	Auto previo a decretar secuestro aportar certificado tradición vehículo	27/04/202

**XXXXXX**  
 DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-04-2022 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

**XXXXXX**  
 OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentado oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habilit siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES  
SECRETARI@

Página: 2